Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por el Máster en Química Orgánica.

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

	ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA									
	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN							
			2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22		
luación de la Organización de la Enseñanza	Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas se ofertan para esa titulación.	0%	0%	0%	136%	140%	188%		
	Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.	60%	48%	60%	64%	60%	88%		

	PREINSCRITOS (1ª y 2ª opción)	PREINSCRITOS TOTALES	PLAZAS OFERTADAS	MATRICULADOS (1)
2016-17	37	49	25	15
2017-18	31	40	25	12
2018-19	40	47	25	15
2019-20	34	38	25	16
2020-21	35	40	25	15
2021-22	47	55	25	22

⁽¹⁾ La tasa de matriculación está calculada según el SIIU (se considera cohorte de nuevo ingreso en un curso a TODOS los alumnos que iniciaron el estudio ese curso, incluidos alumnos EX, PI, AD)

Procesos de Eval

COMENTARIO:

Al analizar los **datos de demanda**, el máster goza de una muy buena aceptación siendo la **tasa de oferta y demanda** de188% en el curso 2021-2022, habiéndose incrementado en los últimos años, lo que revela que existe una demanda desde su puesta en funcionamiento, para estos estudios.

Al analizar los **datos de matrícula**, el indicador que señalamos es el de matriculados sobre las plazas ofertadas, siendo un 88% en el curso 2021-22, que corresponde a 22 estudiantes matriculados sobre las 25 plazas ofertadas y mejora las tasas de cursos anteriores (60% en curso 2020-21, 64% en el curso 2019-20)

En síntesis, entendemos que el máster tiene un notable éxito de demanda y matrícula en correspondencia o como indicador de un alto interés tanto académico como social y profesional.

RECURSOS HUMANOS								
INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN						
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título	17	15	19	19	18	22	
Total PDI funcionario	Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	16	14	17	16	15	17	
Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	94,12%	93,33%	89,47%	84,21%	83,33%	77,27%	
Total Doctores/as	Número total de Doctores/as que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	17	15	19	19	18	22	
Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Total PDI a tiempo completo	Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	17	15	19	19	18	21	
Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Número de profesores/as acreditados/as por ANECA o alguna Agencia de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios/as de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.		1	1	2	3	3	4	
Número total profesorado	Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado		137	181	173	147	188	
Número total del profesora	de QUINQUENIOS del conjunto do	80	71	90	86	74	90	
Número total profesorado	Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado		69	85	82	74	94	

	Número de profesores/as		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
		CU	9	11	13	12	10	11
		CEU	-	-	-	-	-	-
	que imparten docencia en el	TU	7	3	4	4	5	6
	título teniendo en cuenta el	TEU DOC	-	-	-	-	-	-
Número de PDI por	cuerpo docente	TEU	-	-	-	-	-	-
cuerpo	(excepto el profesorado	PCD	-	-	-	-	-	-
docente	AACCSS/	PAD	1	1	2	3	3	4
	Externos/ Convenio/	PA	-	-	-	-	-	-
	Docencia autorizada)	PV	-	-	-	-	-	-
	autorizada)	Asociados/as	-	-	-	-	-	-
		Otros	-	-	-	-	-	1
		AACCSS	-	-	-	-	-	
		Externos/as	-	-	-	8	9	9
Otros tipos de p	Otros tipos de profesorado		-	-	=	-	-	-
		Docencia Autorizada	-	-	2	3	2	2
			2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
		CU	25,06	34,20	31,87	31,56	28,30	23,06
		CEU	1	-	ı	-	-	-
		TU	14,30	4,76	8,28	6,52	8,28	9,60
		TEU DOC	-	-	-	-	-	-
	Número de	TEU	-	-	-	-	-	-
	créditos impartidos en la	PCD	-	-	-	-	-	-
Créditos Impartidos	titulación	PAD	5,28	1,76	2,64	8,82	4,40	6,60
por cuerpos	teniendo en	PA	-	-	-	-	-	-
docentes	cuenta el cuerpo docente	Asociados/as	-	-	-	-	-	-
	cucipo docente	PV	-	-	-	-	-	-
		AACCSS	-	-	-	-	-	-
		Externos/as	-	-	-	16,40	16,40	12,08
		Convenio	-	-	-	-	-	-
		Docencia Autorizada	-	-	1,45	4,38	1,50	3,84
		Otros	-	-	-	-	-	3,32

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU Catedrático/a de Universidad
- CEU Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TU Titular de Universidad
- TEU DOC Titular de Escuela Universitaria Doctor/a
- TEU Titular de Escuela Universitaria no Doctor/a
- PCD Profesorado Contratado Doctor
- PAD Profesorado Ayudante Doctor
- PA Profesorado Ayudante no Doctor
- PV Profesor/a Visitante
- AACCSS Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud

COMENTARIO:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Química Orgánica. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 21-22 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

- El número de personal catedrático que impartió docencia en el curso 2021-22 fue de 10 docentes sobre un total de 22, los cuales impartieron 16 créditos. El número total de personal profesor titular fue de 4, los cuales impartieron6.5 créditos. El número total de personal profesor ayudante doctor fue de 5, los cuales impartieron 6.6 créditos. Entre los profesores visitantes contamos con un profesor de investigación que imparte 2 créditos y 2 investigadores científicos, que imparten 5.4 créditos, todas ellas figuras asociadas al CSIC. Finalmente, una doctora perteneciente al departamento de I+D de una industria farmacéutica imparte 1.5 créditos.
- En general, estos números permanecen estables, mejorando el porcentaje de profesores titulares por promoción de los profesores ayudantes doctores. Este curso se prevé que dos de ellos promocionen, y los restantes se espera que lo hagan en cursos sucesivos.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación de 2021-22 ha sido del 77.27%, porcentaje que se incrementará en los años sucesivos como hemos comentado.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 78.26% (sin contar los funcionarios pertenecientes al CSIC, que también están a tiempo completo y constituyen un 17.39%), cifra que será similar en los próximos cursos contribuyendo a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesorado doctor con docencia en la titulación es del 100% desde el inicio de la titulación.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación del estudiantado con el profesorado es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2021-22 había 13 estudiantes matriculados y matriculadas e impartieron docencia 22 profesores y profesoras de la Universitat de València (sin contar AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada).

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Química Orgánica reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. La docencia impartida por el profesorado del Departamento de Química Orgánica es el 76% del total de créditos.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente, en particular por la demostrada en el programa de Doctorado con Mención de Calidad "Química", vigente en los últimos años en la universidad, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatales y autonómicas. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el nuevo Máster se basan en la trayectoria docente (quinquenios), sobre todo en programas de doctorado y postgrado, investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos), y en la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. Con ello, se ajusta el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL								
TRIENIOS QUINQUENIOS SEXENIOS								
Curso 2016-17	162	80	74					
Curso 2017-18	137	71	69					
Curso 2018-19	181	90	85					
Curso 2019-20	173	86	82					
Curso 2020-21	147	74	74					
Curso 2021-22	188	90	94					

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (personal Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 70% de la plantilla (14 docentes).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido ya que la plantilla de profesorado ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los curricula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del personal docente estable como en el de la plantilla de Profesores Visitantes, que son especialistas en la materia específica que imparten y en algunos casos en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (personal que tutoriza académicamente) asignado a las prácticas externas.

El máster que estamos evaluando no tiene prácticas externas curriculares

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

La información del TFM está disponible en la Memoria VERIFICADA en el CRITERIO 5 Planificación de la Enseñanza.

En el plan de estudios del Máster de Química Orgánica se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 22 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con una persona tutora que supervise la tarea del estudiantado.

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición del título de Doctor salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un responsable cotutor externo. Este deberá colaborar junto con el personal tutor académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiantado y su personal tutor. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y responsable tutor para todo el estudiantado matriculado.

		DESARROLLO	DE LA	ENSEÑA	NZA				
	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN						
			2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	100%	100%	100%	94,05%	100%	100%	
	Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	100%	100%	100%	97,42%	100%	100%	
Enseñanza	Tasa de presentados y presentadas (tasa de evaluación)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	100%	100%	100%	96,54%	100%	100%	
Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer año (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	0	0	0	6,25%	0	NP	
Procedimi	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitario (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	93,75%	100%	100%	94,12%	88,24%	100%	
	Tasa de graduación (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.	100%	100%	100%	93,75%	100%	NP	

COMENTARIO:

Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 90% para la tasa de graduación, un 5 % de tasa de abandono y un 80 % de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2021-22, el 94.06% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 100 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 94.06 %. Esta tasa de rendimiento es excelente, comparable a la obtenida en cursos anteriores, al igual que ocurre con la tasa de éxito. En todos los casos, las tasas están claramente por encima de las previstas en la memoria de verificación.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso: "Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X".

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2021-22 la tasa de abandono del curso es del 0%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono es nulo.

Esta tasa se ha mantenido casi siempre en los mismos parámetros en todas las anualidades del máster.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 100%.

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior, cuyo valor es de 100%, lo cual se considera muy favorable ya que todos los estudiantes que se matriculan en los estudios lo concluyen en el tiempo previsto.